

**DIVAGACIONES GENEALOGICAS
SOBRE LOS BOTEROS**

Por NAZARIO BERNAL M. - Pbro.

Según Gabriel Arango Mejía, en 1722 llegó orden de la Audiencia de desterrar a todos los extranjeros que había en la Provincia de Antioquia. Sólo se hallaron dos que eran Julián de Julianis y **Juan Andrés Botero**. Este solicitó del virrey permiso para quedarse alegando que había estado enfermo en Cartagena, que había resuelto pasar a Antioquia, que ya se había casado, que tenía una niña, que era católico y que, siendo de Génova, se creía como español. Se había casado en Rionegro el 26 de junio de 1712 con Antonia Mejía Samoano o Somoano, hija de Ignacio y de Antonia.

El era hijo de Juan Bautista Botero y María Manuela Bernabi o Bernabino.

De sus hijos, dos fueron sacerdotes: Nicolás e Ignacio.

Fray Ignacio Botero Mejía. — Nació en Rionegro e ingresó en la orden de San Francisco, en Bogotá. De reconocida humildad, se avergonzaba de la veneración y respeto con que todos lo miraban y en sus conversaciones hablaba siempre de asuntos religiosos. En los días de la Independencia se dedicó a consolar a los que padecían a causa de las persecuciones y de los maltratos consiguientes a esas épocas de cambio de gobierno. Como confesor era tan asiduo que llegó a estarse días enteros en el confesonario, haciéndose la reflexión de que la confesión es muy ardua para algunas personas que tienen que hacer un esfuerzo supremo para decidirse, pero cuando lo hacen, ordinariamente no es sino una vez, y si esa vez se hace vana porque no encuentran facilidad, no vuelven a pensar en eso y su confesión se hace muy difícil y casi milagrosa. La vida penitente que llevó debilitó su organismo y contrajo una hidropesía, de la cual murió en la hacienda del Tigre el 14 de septiembre de 1816. Sus restos se conservan en un nicho de la sacristía de la iglesia de San Francisco en Bogotá.

Dos hijas de Juan Andrés fueron Ignacia y Juana María.

Otros dos hijos fueron José Antonio y Manuel Jerónimo.

Quedan tres, que son los que fueron progenitores de familias más numerosas y en las cuales ha habido mayor número de individuos sobresalientes. Son ellos Félix Botero Mejía-Samoano, Juan José Botero Mejía-Samoano y Pedro Luis Botero Mejía-Samoano.

Félix Botero Mejía-Samoano era de un carácter melancólico, maniático y tenía ratos de verdadera locura.

Se casó primero con Juana Jaramillo y luego con María Josefa Atehortúa, de las cuales no hubo descendencia. En terceras nupcias se casó con María Francisca Cadavid, de familia de maniáticos y flatosos, a quien por lo común se le mantenía encerrada o amarrada. De este matrimonio nacieron dos hijas y un hijo; las hijas fueron María Josefa y María Antonia, que se enloquecieron hasta el punto de que la una se ahorcó y la otra se dejó morir de hambre.

El hijo fue el célebre e ilustrado sacerdote doctor **José María Botero Cadavid**.

Nació en Medellín el 1º de marzo de 1789, aunque sus padres vivían en Malpaso, de Rionegro. Estudió en el colegio del Rosario de Bogotá y fue ordenado por el señor obispo de Popayán, Salvador Jiménez de Enciso, en 1818.

Según el doctor Uribe Angel, el doctor Botero "era alto, un poco grueso, bien plantado, muy blanco, barbado, de espaciosa frente, de ojos melancólicos y airados, de voz clara, llena, sonora, acompasada y un poco golpeada; estaba dotado de inteligencia despejada, memoria feliz y una voluntad de hierro, instrumentos que lo habilitaron para aprovechamiento en los estudios sin que nadie fuera capaz de distraer su atención; en el colegio vivía ordinariamente recluido en su estrecha celda, siempre grave, siempre austero, analítico, sistemático..."

Por muchos años regentó en el Rosario la cátedra de latín y con soltura, gracia y propiedad traducía a Virgilio, Horacio, Ovidio y Cicerón, autores que conocía perfectamente y de quienes recitaba trozos hermosos cuando se le presentaba la ocasión; asimismo traducía el francés y el italiano, y con el doctor Jervis hizo estudios de griego y hebreo; era notable su erudición en retórica y filosofía, en historia universal, en derecho romano y canónico y en teología; conocía muy bien el español hasta hacerse purista e intolerante. En su biblioteca estaban las obras de Benedicto XIV, de Bourdalou, de Massillon, de Bossuet, de San Jerónimo, de San Gregorio Magno, de Fray Luis de Granada, de San Francisco de Sales, La Odisea y La Ilíada de Homero en griego, y las obras de los latinos Cicerón, Horacio, Virgilio, Salustio, Quinto Curcio, Tito Livio, La Jerusalem Libertada del Tasso en italiano y gramáticas y diccionarios latinos, ingleses, franceses, españoles, griegos y un diccionario en siete idiomas.

El 10 de julio de 1830 hizo entrega de la rectoría del colegio del Estado y al hacerla dejó escrita la siguiente nota: "Entrego, hoy 10 de julio de 1830, el rectorado del Colegio de Medellín. Veinticinco años he empleado en la carrera de las letras. Enseñé en la capital por

más de cinco años la lengua latina, por algunos meses la filosofía, por dos o tres años el derecho canónico, por más de dos años la teología; fui vicerrector del Colegio del Rosario, rector del de Medellín, y por premio de mi trabajo he recibido la pérdida de mis haberes, de mi salud, de mi tranquilidad, y que se diga al gobierno, para colmo de mi dicha, que he consumido los haberes del colegio siendo inútil para la instrucción. He querido copiar aquí el compendio de la historia de mi carrera literaria para escarmiento de los que la leyesen. Yo, bien instruído por la experiencia, doy las más expresivas gracias a todos los que han contribuído para que yo dé un adiós eterno a una carrera iluminada por la sabiduría, pero sembrada de las espinas y de los abrojos de la fatiga, de la inquietud y de la miseria”.

A fines de 1835 encontrándose el doctor Botero en la provincia de Antioquia, empezaron sus combates por la prensa, en hojas volantes, contra el gobierno de la nación, con motivo de las doctrinas contenidas en el plan de estudios expedido por Santander en 1826, suspendido o modificado por Bolívar en 1828 y mandado restablecer por el decreto del Congreso de 1835, cuando era presidente el general Santander. En ese plan se ordenaba que la enseñanza de la filosofía se diese por la obra de Destut de Tracy, y la de principios de legislación por Jeremías Bentham y la de moral por la obra del barón de Holbach. Como estas obras proclaman el materialismo y el utilitarismo, dieron la voz de alerta en Bogotá el doctor Margallo, don Joaquín Mosquera y don José Eusebio Caro y en Antioquia el doctor Botero Cadavid; pero si éste último se hubiera limitado a refutar tales doctrinas, todo estaría bien; pero se dejó llevar de la vehemencia y la pasión, usó de expresiones tales, al modo de proclamas revolucionarias, que debieron parecer subversivas e incendiarias a los funcionarios públicos y aun dirigidas a producir un trastorno del orden general, con tal acerbía que en un escrito se aventuró a asegurar que el gobierno había ordenado enseñar en las escuelas que no hay Dios ni penas eternas y que Jesucristo era un impostor.

Estaba de fiscal en Medellín un joven jurista muy bioso, el doctor Manuel Tiberio Gómez, quien se apresuró a acusar aquellos escritos como abusivos de la libertad de imprenta y aún como sediciosos.

El primer jurado se reunió para decidir que sí había lugar a la formación de causa. El segundo, se hizo con mucho aparato en la plaza principal de Medellín, hoy Parque de Berrío, en un estrado levantado para tal fin. El primer jurado lo formaron Alejandro Zea, Manuel Vélez, José M. Bernal, Francisco Ortega, Manuel J. Tirado, Felipe Restrepo, Norberto Bermúdez y el escribano público Hilario Trujillo. El juez era José María Barrientos.

En el segundo jurado intervinieron Rafael Escobar, Luis de la Torre, Alberto Angel, Luis M. Arango T., José Antonio Muñoz, Pedro M. Arango, Marcelino Restrepo, José Joaquín Zea como escribano público y condenaron al doctor Botero por unanimidad, como sedicioso en primer grado. Entonces el juez sentenció: “Habiéndose observado en este juicio todos los trámites prescritos por la ley, y calificado los jueces de hecho con la nota de sediciosos en primer grado los im-

presos titulados: Acusación contra el gobierno de la Nueva Granada, Cargos amontonados, Otra acusación contra el gobierno de la Nueva Granada, Adición a los cargos amontonados, denunciados el diez y siete de enero último, por el agente fiscal, la ley condena al Pbro. Doctor José María Botero responsable de dichos impresos a la pena de seis meses de prisión y trescientos pesos de multa espesada en el artículo nueve, y en su consecuencia mando se lleve a debido efecto. - Barrientos - Zea, Escno."

La concurrencia era enorme, dice Eladio Gónima; todos los que en la ciudad tenían ojos para ver y orejas para oír formaban una abigarrada multitud de admiradores y adversarios del acusado, además de los curiosos. Cuando el doctor Botero estaba en la prisión, ocurrió un motín el 18 de febrero de 1836 encabezado por Manuel Posada Ochoa y otros de Aguacatal y por los Arangos de Belén que lograron sacar al preso de la cárcel y en hombros de Eugenio Arango Mesa fue llevado por el Charco de la Peña a Otrabanda; pero en la retirada tuvieron que habérselas con la fuerza pública al mando del coronel Salvador Córdoba que los dispersó a balazos y resultaron muchos heridos.

Cuando todo parecía calmado, el doctor Botero apareció, caballero en una mula, y se presentó espontáneamente a la autoridad que lo hizo aprisionar y aherrojar. Se le siguió otro juicio por sedición, como si él fuera el culpable de la asonada. Y el fiscal pidió que se le aplicase la pena de muerte fundado en la ley draconiana de 1833 sobre orden público, a lo cual accedió de buenas a primeras el juez letrado de hacienda que era Rafael Eleuterio Gallo.

La noticia se difundió al instante con la natural conmoción. El tribunal superior compuesto por los magistrados Estanislao Gómez, Manuel Cañarete y José Antonio Plaza se declaró impedido para la revisión de la sentencia y por tanto el proceso fue enviado a Bogotá para que el Tribunal de Cundinamarca lo revisara; pero como ya había rumores de la enfermedad mental del doctor Botero, el Tribunal optó por la absolución. Estaba compuesto por Francisco Morales, Manuel Antonio Camacho y Pedro Arroyo. El secretario era José de Jesús Fonseca y la sentencia se profirió en 20 de noviembre de 1837.

El Tribunal expone que el doctor Botero es autor de escritos en que se encuentran provocaciones para que los ciudadanos se decidan a destruir el gobierno llamado por él el tirano granadino, infiel agente de la nación, llamándolo impío y ateo; que en esos artículos se sostiene que el gobierno de España es el único legítimo para la Nueva Granada y que el actual es intruso; que despedaza impía y cruelmente con las imputaciones más ofensivas la reputación de los magistrados, de algunos prelados eclesiásticos y de otras personas de carácter y responsabilidad; pero también entra después a considerar la excepción de locura alegada por el defensor, en la cual se dice que el padre del procesado, Félix Botero, era de un carácter melancólico, maniático y tenía ratos de verdadera locura y que alguna vez fue absuelto de un proceso que se le siguió por haber estropeado un hombre en la calle, atendiendo a su estado mental; que la familia de Cadavid, a la cual pertenece la madre del doctor Botero, ha sido de ma-

niáticos y flatosos; que la madre del mismo fue loca y que por lo común se la mantenía encerrada o amarrada; que dos hermanas que tuvo el procesado fueron locas y una de ellas se ahorcó y la otra se dejó morir de hambre.

Después de este juicio siguió para el doctor Botero una vida muy angustiosa, siempre en pugna con su obispo diocesano, el señor doctor Juan de la Cruz Gómez Plata, a quien increpaba haber profesado las ideas de Destut de Tracy y esto desde antes de que el señor obispo hubiera tomado posesión de su diócesis y hubiera expedido su primera pastoral.

Decía que no había hablado con el señor Gómez Plata desde 1818 "cuando nos ordenamos los dos: él para obispo de Antioquia y yo para defensor de la Iglesia". Esa malquerencia era tal, que a don José María Isaza, que rindió homenaje al prelado a su paso por Copacabana, le dijo: "José María; dame la mano izquierda, porque la derecha la tienes untada de Gómez Plata".

Cuando supo que se había escapado del patíbulo por el reconocimiento pericial de los doctores Pedro Uribe Restrepo y Francisco Orta, se enfureció y dijo de ellos: "El uno es hijo de mi buen amigo don Miguel María Uribe, verdadero católico; pero el joven está imbuído en las doctrinas volterianas y no tiene religión, lástima!, pues tiene talento. El otro es un aventurero venezolano, de la tierra de un tal Simón Bolívar. Ese es un tal por cual. Ese qué va a saber? No sabe nada..."

El tono despectivo con que hablaba de Bolívar mostraba a las claras sus ideas realistas y su aversión por la república.

En 1846 el doctor Botero ocurrió a la gobernación de Antioquia en solicitud de ciertas probanzas, no sin ponerse en pugna con el gobernador, que lo era don Mariano Ospina Rodríguez, quien tenía como secretario al doctor Hermenegildo Botero.

El gobernador antes de decidir citó a los médicos Francisco Orta, Hugo Blair, Pedro Uribe Restrepo, Sinforiano Hernández y Fausto Santamaría para que dieran un dictamen acerca de la salud mental del doctor Botero. Después de examinarlo, concluyeron que persistía la misma enfermedad de los años 36 y 37 y el gobernador, en consecuencia, resolvió que el doctor fuera puesto en libertad y que si turbaba el orden o molestaba a las autoridades y embarazaba las oficinas públicas como lo había hecho otras veces, se dispondría lo conveniente para sujetarlo.

Estando en Copacabana el 19 de octubre de 1848, le sobrevino la muerte repentina, a consecuencia de una apoplejía, y la inhumación del cadáver se hizo al día siguiente. Sus restos se colocaron finalmente encima de la puerta de la sacristía de la iglesia parroquial de Copacabana.

También estuvo de parlamentario del coronel Vezga en la revolución del 40 y en contra del gobierno.

Uno de los compañeros de Vezga en el patíbulo fue Pablo Vegal, que había firmado como testigo una notificación que el doctor Botero no quiso firmar.

Don Tomás Cadavid Restrepo, tan ilustrado como ecuánime,

tan cristiano y tan caballero, se expresa en la siguiente forma acerca de las actuaciones del Pbro. Dr. Botero:

“Si el doctor Botero pecó, pecó por celo y por franqueza, nunca por maldad, ni porque buscara medios para medrar; ningún interés mezquino lo animaba, como se ha dicho. Es de justicia elemental el creer en las buenas intenciones de los hombres que anhelan servir en algo a la sociedad; no es noble ni caballeroso el estar apelando a armas tocadas de lodo para combatir al adversario que se presenta a la luz meridiana. No es aventurado suponer que tanto las ideas monarquistas de Botero como las republicanas de los jefes del gobierno, contribuyeron grandemente a hacer más acerba la contienda: apenas comenzaba a consolidarse la libertad, y el odio entre americanos y españoles era todavía inmenso; las siluetas nefandas de Morillo y Sámano no se habían borrado; los colombianos creían que también esas sombras siniestras se paseaban por los desolados campos de la patria como una amenaza para la emancipación, conseguida a fuerza de tanta sangre y de tanto sacrificio; los vencidos no habían olvidado que ellos, descendientes del Cid y vencedores de las huestes napoleónicas, habían sido derrotados por un ejército pobre e indisciplinado. Todo esto debe analizarse antes de darse el veredicto definitivo”.

Otro de los hijos de Andrés Botero y de María Antonia Mejía-Samoano o Somoano fue **Pedro Luis**, casado con Mariana o María Ignacia Palacio Mejía, los cuales fueron padres de **Fray Juan Cancio Botero Palacio**.

Nació en Rionegro en 1777, estudió en Bogotá, en el colegio de San Buenaventura y el 9 de marzo de 1795 profesó en la orden de San Francisco, en el convento de Medellín. Se le destinó al ejercicio del ministerio parroquial a causa de la escasez de sacerdotes y con tal carácter fue excusador de Rionegro en 1805. Parece que en 1812 se le destinó a atender los trabajos de construcción del colegio de Medellín por la ausencia de Fray Rafael de la Serna. En 1815 entró a servir como coadjutor de Rionegro pero para atender a los fieles del Guarzo, hoy Retiro. Llamado nuevamente a Bogotá le tocó el triunfo de las armas libertadoras en Boyacá y sirvió de capellán a Bolívar con lo cual tuvo ocasión de presenciar muchas batallas en las cuales sirvió de consuelo y de auxilio a los heridos. En 1823 fue nombrado cura de San Vicente, de Antioquia. En 1828 aparece en Rionegro donde firmó una de las actas de adhesión a la dictadura del Libertador. En 1830 y 1831 estuvo de excusador en Copacabana. Hasta 1834 fue cura de Belén y hasta 1839 de San Pedro.

Destacada actitud desempeñó en la colocación de la primera piedra de la iglesia y convento de San Francisco, en Medellín. “Salieron, cita el doctor Emilio Robledo, procesionalmente de dha. iglesia revestidos de capas plubiales, presidiendo la cruz de la parroquial, el Rvdo. Pe. Lector Fundador Fray Rafael de la Serna, el Sr. Dr. D. Manuel de Londoño y Molina, y el Rdo. Pe. Fray Juan Cancio Botero, llevando al Sr. Sn. Franco. y a Ntra. Sra. de los Dolores, y el Glorioso Mártir San Lorenzo, que a la pasada salió de su iglesia Vise

Parroquia. y siguiendo la procesión, y concurso a la quadra arriba de este Barrio, y solares de Manuel de Yepez, y Juan M^a Hernández, que es el terreno señalado, y electo para esta fundación, llegados que fueron se bendijo el terreno, y la primera piedra, que se fijó por primer fundamento, en los cimientos que se empesaron a romper en este dho. Día; siendo dho. terreno antiguante. del Capitán Juan Bueso de Heredia y la Rica, hijo de Juan Bueso de la Rica, y de Isabel de Heredia quien lo vendió, esto es toda la posesión, a Christovl. de Azevedo, hasta cuyos límites llega el marco de las ocho quadras”.

Bien se sabe que esto ocurrió el 2 de agosto de 1803 y que dicha construcción tenía por objeto servir para el colegio de los franciscanos que había empezado labores el 20 de junio del mismo año, colegio que fue el núcleo de lo que es hoy la Universidad de Antioquia.

Fray Juan Cancio Botero murió en Hatoviejo, hoy Bello, y fue enterrado el 12 de diciembre de 1848.

Por consiguiente, el doctor José María Botero Cadavid y Fray Juan Cancio Botero Palacio eran primos hermanos.

Pedro Luis Botero Mejía-Samoano y Mariana o María Ignacia Palacio Mejía fueron también abuelos de Jacobo, del doctor José María y de José Antonio, hijos de José Ignacio Botero y Custodia Ramírez Zuluaga; de Joaquín Botero Mejía, hijo de José María y de Rosa; de José María Botero Arango hijo de José Migual y de Josefa Rosario.

Por consiguiente, Jacobo, el doctor José María y José Antonio Botero Ramírez, Joaquín Botero Mejía y José María Botero Arango eran sobrinos de Fray Juan Cancio Botero Palacio.

De Jacobo Botero Ramírez, casado en segundas nupcias con Ramona Ramírez Gómez, fue hijo el Pbro. **Mariano Joaquín Botero**, ordenado por el señor Montoya en 1876, cura de La Ceja, sacerdote activo y emprendedor, que dejó en dicha parroquia obras de valor artístico imponderable, sobre todo si se tiene en cuenta que desempeñó dicho curato a fines del siglo pasado. A él se debe la adquisición del sagrario de plata de la iglesia parroquial, con sus seis candeleros de plata, y que a pesar de los adelantos y facilidades modernas, todavía deslumbraba por su belleza y por lo fino del material. También se le debe, por lo menos en gran parte, la adquisición de la hermosa pila metálica, colocada en el centro de la plaza y que es una de las más hermosas del departamento.

Poseía el don de mando y sabía hacerse obedecer. Caballero en hermosa mula, aparecía ante la gente como militar listo a entrar en acción. Murió en Medellín repentinamente en enero de 1899.

Sobrino del Padre Mariano Joaquín fue el Pbro. **Marco Antonio Botero Gómez**, hijo de Cancio y de Rafaela, también ~~ant~~ ^{ant} emprendedor, muerto en Medellín en 1952.

Del doctor José María Botero Ramírez casado con Mariana Ramírez Peláez es nieto el Excmo. Sr. Dr. D. **Emilio Botero González**, hijo de Pedro y de Emilia, nacido en Marinilla, actual obispo de Pasto, consagrado en Medellín en 1947 por el Excmo. Sr. García. El señor obispo Botero fue profesor en el colegio de los Padres Ramírez, director espiritual, vicerrector y rector del Seminario de Medellín y canónigo de la Metropolitana. Se distingue por su vida devota, su sencillez y su amor al estudio.

Hermanos suyos son los sacerdotes **Juan Manuel** y **Arturo**, lo mismo que los jesuitas **Elías** y **Cosme**; y sobrino suyo es el presbítero **José Salazar**.

José Antonio Botero nació en Santuario, de Antioquia, por allá en 1815 y se radicó en Salamina en el año de 1842. Descuajó las selvas de Sabanalarga y de Aranzazu, población esta última que ayudó a fundar y en donde vivió tiempo considerable. Fue muy bondadoso con sus conciudadanos a quienes ayudaba con su dinero dándoselo prestado a bajo interés y con muy buenas condiciones de pago. Fue muy adicto a los sacerdotes a quienes prestó invaluable servicios en tiempo de las persecuciones religiosas. Entre los favorecidos estuvieron el P. Manuel Canuto Restrepo, después obispo de Pasto y el P. Ramón Hoyos, cura de Sonsón. Construyó a sus expensas el hospital de Salamina y a pesar de su ancianidad asistía los trabajos y se le veía en los convites para el acarreo de maderas y demás materiales de construcción. Asimismo regaló el altar de San José de la iglesia de Salamina, ciudad donde murió rodeado de las consideraciones de la sociedad el 19 de marzo de 1899.

De Joaquín Botero Mejía fue nieto el **Dr. Joaquín Emilio Botero Posada**, hijo de Eustaquio y Ubaldina, médico ilustre por sus conocimientos y por la bondad de su corazón que lo impulsó a practicar la medicina como ejercicio de misericordia y de compasión para con los desvalidos. Se radicó en Cartago donde se ganó el aprecio y el cariño de todas las gentes.

Hermano del Dr. Joaquín Emilio fue el jesuita **Antonio Jesús**, que murió dejando fama de muy ilustrado, muy penitente y muy virtuoso.

Hijo del doctor Joaquín Emilio es el **Pbro. Dr. Hernando Botero O'Byrne**, actual cura de la parroquia de San Jorge en Cartago, que ha tenido en estos días el dolor de ver destruída por el fuego la hermosa iglesia parroquial, que él había embellecido, poniendo en esta obra su gusto artístico reconocido. Estudió el Dr. Hernando en Cali, en el Seminario de Medellín y en Roma donde recibió la ordenación sacerdotal.

José María Botero Arango, casado con Josefa Pardo Vegal fue padre de **Edelmira Botero Pardo**, la señorita entonces a quien Grego-

rio Gutiérrez González dedicó la hermosa y filosófica poesía titulada A Nada, porque habiéndole enviado ella unos merengues que había recibido como obsequio le mandó preguntar que a qué sabían; a lo que el poeta contestó que a nada; la señorita se disgustó naturalmente, y habiéndolo sabido Gutiérrez González le dió explicación de su respuesta en esta ingeniosa poesía. Más tarde se casó Dña. Edelmira con el caballero caucano Francisco Valencia. En su casa de la plazuela de San Roque en Medellín murió repentinamente su pariente el presbítero Mariano Joaquín Botero, cura de La Ceja.

Josefa Pardo Vegal fue hija de Pablo Pardo Otálora y de Mariana Vegal, ambos panameños; Mariana era hermana de Pablo Vegal, fusilado en la plaza de Medellín en 1841, a consecuencia de la victoria obtenida por el general Braulio Henao en Salamina el 5 de mayo de 1841.

Nietos de José María Botero Arango fueron **Ricardo Botero Saldarriaga**, hijo de José Miguel y de Mercedes; y **Roberto Botero Saldarriaga**, hijo de Pedro Luis y Matilde.

Roberto Botero Saldarriaga nació en Antioquia en noviembre de 1871 y se educó en Medellín, donde estudió ingeniería civil y de minas pero no se graduó. Es autor de la obra **Sangre Conquistadora** lo mismo que de **Uno de los Catorce mil, Leyendas y tradiciones, Vida de José María Córdoba**. Ha escrito mucho en periódicos de Medellín y de Bogotá y en Medellín dirigió La Organización y El Correo Liberal. Tomó parte en guerras civiles y ha librado grandes batallas por la prensa en favor del partido liberal.

El tercero de los hijos de Juan Andrés Botero y de María Antonia Mejía-Samoano, los cuales mencionamos al principio, fue **Juan José Botero Mejía-Samoano**, casado con Francisca Echeverri Villa, en Rionegro, el 25 de agosto de 1751.

Veamos cinco de sus hijos:

Rafael, Nicolás, Clemente, Juan José y Juan Francisco Botero Echeverri, los cuales vienen a ser primos hermanos de Fray Juan Cancio Botero Palacio y del doctor José María Botero Cadavid, Pbro.

1) **Rafael Botero Echeverri** y su segunda mujer, Isabel Trujillo Vélez, fueron abuelos de Pascual, Juan de Dios, Manuel Antonio, Rafael y Joaquín Botero Villegas, hijos de Alberto Botero Trujillo y de María Jesús Villegas Bernal; y del doctor Rafael Botero Alvarez, hijo de José Domingo y Francisca; y de los doctores Baltazar, Alejandro y Gonzalo Botero Uribe, hijos de Juan Francisco y de Matilde.

Por consiguiente, los hermanos Pascual, Juan de Dios, Manuel Antonio, Rafael y Joaquín Botero Villegas fueron primos hermanos del doctor Rafael Botero Alvarez; y de los hermanos Alejandro, Baltazar y Gonzalo Botero Uribe.

Pascual, casado primero con Mariana Londoño Jaramillo y después con Mercedes Toro Mejía, fue herido en la batalla de Salamina, el 5 de mayo de 1841, a consecuencia de lo cual padeció dos amputaciones de la pierna. Murió en Pensilvania.

Juan de Dios Botero Villegas, casado con Rudesinda Botero Ruiz, fue abuelo del presbítero **Claudio Botero Isaza** fallecido en octubre de este año y de las religiosas **Madre San Elías**, de la Presentación y **Sor Laura Botero**, salesiana, hijos los tres de Elías Botero Botero y de María Isaza; Juan de Dios fue abuelo también de **Fray Samuel Botero**, franciscano; fue abuelo también del excelentísimo señor doctor don **Bernardo Botero Alvarez**, obispo de Santa Marta, hijo de Belisario y de Teresa; y finalmente fue abuelo de Juan de Dios Botero Mejía, hijo de Jesús Antonio y de Elisa, casado con Pastora Restrepo Ramos, padres del **Pbro. Dr. Juan Botero Restrepo**.

El Pbro. Dr. Juan Botero Restrepo nació en Sonsón el 11 de marzo de 1920. Se graduó en filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana con la tesis "El Seguro Social en Colombia", laureada, y lo primero que se escribió en el país sobre esta materia. Es miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia.

En 1941 obtuvo el segundo premio en un concurso nacional de Misiones con su obra "El Problema Misional". Además ha publicado "El Manual del Trabajo", en 1945; "El Seguro Social", en 1948; "El Problema Misional", en 1947; "Sonsoneses Ilustres", en 1948.

Pero donde más se ha distinguido, si se quiere, ha sido en la dirección de las Granjas Infantiles recibidas por él a raíz de su fundación por el capitán Julio E. Villate. La multitud de recursos que ha ideado para el sostenimiento y progreso de esta institución social de tanto alcance para la regeneración de niños díscolos y abandonados y el progreso siempre creciente de esta institución, están diciendo a las claras cuánto es el interés y el talento de este sacerdote en bien de la infancia y de la sociedad.

Manuel Antonio, casado con Isabel Cadavid fue padre del **Dr. Manuel Antonio Botero Cadavid**.

Manuel Antonio Botero Cadavid nació en Sonsón en 1875. Doctor en filosofía y letras del colegio del Rosario en 1898. Es autor de muchos libros de estudio como Historia Universal, en dos volúmenes, adoptado en muchos colegios de Colombia y en algunos de Panamá, Ecuador y Venezuela; de Lógica y Antropología, de Cosmografía. Fundó los periódicos La Correspondencia y Los Principios. Fue rector de Santa Librada y del Colegio Torres de Sonsón, profesor, por concurso, del Militar y profesor de historia en el Rosario. Fundó en Bogotá el Colegio Universitario en 1915. Muy bien puede dársele el calificativo de maestro por su virtud y consagración al estudio y al afán de instruir a la juventud.

Rafael Botero Villegas, murió en la batalla de Santo Domingo en 1862.

Joaquín Botero Villegas es abuelo del **Pbro. Alberto Londoño Botero**, hijo de Félix y de Mercedes. Así el Pbro. Claudio y sus hermanas sor Laura y la Madre San Elías son primos hermanos de Fray Samuel, de Monseñor Bernardo y de Juan de Dios, padre del Pbro. Dr. Juan; y primos segundos del Pbro. Alberto Londoño, cuya madre, Mercedes Botero, es prima hermana del Dr. Manuel Antonio.

José Domingo Botero Trujillo casado con Francisca Alvarez es padre del doctor **Rafael Botero Alvarez**; y Juan Francisco Botero Trujillo hermano de José Domingo y de Alberto, casado con Matilde Uribe es padre de los doctores **Baltasar, Alejandro y Gonzalo Botero Uribe**.

Rafael Botero Alvarez nació en Carolina donde hizo los primeros estudios en las rudimentarias escuelas de entonces. Pasó al colegio provincial de Medellín y a Bogotá donde obtuvo su grado de doctor en derecho expedido por profesores como Francisco Javier Zaldúa y Florentino González. Trabajó en Amalfi y en Sopetrán; formó parte de la comisión que redactó el Código de Minas, formada por don Pablo Restrepo, don Luis Isaza, los doctores Ramón Martínez Benítez y Marceliano Vélez. Como miembro de la comisión de acusación del Congreso, acusó con entereza a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, entre los cuales se contaba el doctor Manuel Murillo Toro, presidente de la república el día de la acusación, la cual no prosperó pero fue elogiada hasta por adversarios políticos entendidos. En el Tribunal Superior de Antioquia fue "magistrado modelo" al lado de Juan Pablo Restrepo, Julián Cock Bayer, Silverio Arango Palacio, Fabriciano Escobar y Luis M. Isaza.

Baltasar Botero Uribe nació en Carolina y se crió en Amalfi. Estudió en el colegio del Estado y fue su principal maestro el doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar de quien había de ser yerno, pues contrajo matrimonio con Teresa Restrepo Ochoa, de Concepción, primera mujer del doctor Restrepo.

Trabajó en el Ferrocarril de Antioquia con Cisneros; participó en la guerra de 1860; fundó en Medellín el primer periódico diario, llamado el Correo de Antioquia, de tamaño pequeño, que se vendía a cuartillo y llegó al número 50 en 1875; como gobernador de Antioquia, le tocó construir el parque de Bolívar de Medellín, trazado por los estudiantes de la Escuela de Minas; fue secretario de gobierno del primer Berrío y de Recaredo de Villa; sostuvo el gobierno conservador de esa época hasta el desastroso para Antioquia 5 de abril de 1877.

La dió mucha celebridad el salvamento de voto en la Corte Suprema de Justicia con ocasión de los sucesos del 31 de julio de 1900 cuando el presidente legítimo, el venerable patricio Dr. Manuel Antonio Sanclemente, fue depuesto de su cargo de presidente de la república y reemplazado por don José Manuel Marroquín; entonces el doctor Botero Uribe sostuvo que la mayoría de la Corte Suprema la había hecho descender cuarenta codos en el nivel de la dignidad nacional.

Fue católico sincero y de honradez acrisolada y murió en Bogotá.

Uno de los muchos actos que enaltecen al doctor Baltasar fue su actuación cuando la rendición de Manizales en 1877. Era él el único secretario de la gobernación que se encontraba en Medellín y con su energía y serenidad la salvó de que cayera en poder de una turba de liberales bochinchosos y demagogos, para lo cual reunió a varios liberales de representación como el doctor Manuel Uribe Angel, don Marcelino Restrepo y don Tomás Uribe Santamaría y les hizo ver el peligro que corría la ciudad si caía en manos de una turba irresponsable; y la necesidad de que designaran una persona a propósito para que se encargara provisionalmente del poder. No estuvo tranquilo hasta que el 9 de abril a las 11 de la noche supo que había sido designado el doctor el doctor Manuel Uribe Angel.

Entonces salieron los dos a recorrer algunos sitios de la ciudad donde había amenazas de la turba, como la casa de don Mariano Ospina en el cruce de la calle de Pichincha con la carrera de San Félix, donde ya habían colocado una escalera para penetrar en la casa.

Alejandro Botero Uribe nació en Amalfi el 30 de diciembre de 1839. Hermano de Baltasar y también discípulo y yerno del doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar, pues contrajo matrimonio con Felicia Restrepo Ochoa. Poseyó grandes conocimientos en derecho, sobre todo en el penal, y una honradez diamantina. Acusó por la prensa a la comisión de acusación formada por los doctores Mariano Ospina Rodríguez y Ramón Martínez Benítez, como también a la Asamblea de entonces, por haber absuelto a don Recaredo de Villa, presidente del Estado de Antioquia. Ocupó los cargos de prefecto, fiscal, secretario de gobierno de Antioquia, magistrado del Tribunal Superior, ministro de gobierno del presidente general Ramón González Valencia. También combatió en la guerra de 1860 y recibió tres balazos en la batalla de Carolina. Fue representante al congreso y delegatario en el Consejo Nacional que expidió la Constitución de 1886.

Como no recibió el grado de doctor en derecho cuando joven, la Universidad de Antioquia se lo otorgó en su ancianidad junto con los señores Carlos E. Restrepo, Dionisio Arango y Ricardo Restrepo Callejas.

Murió en Medellín el 20 de octubre de 1932.

Hijo suyo es el doctor **Alejandro Botero** casado con Alicia Botero, padres a su vez del médico **Gonzalo Botero Botero**, nieto por su padre del doctor Alejandro Botero Uribe y por su madre, del doctor Baltasar Botero Uribe.

El doctor Alejandro Botero Restrepo, padre de Gonzalo, fue rector de la Universidad de Antioquia.

2) **Juan Francisco Botero Echeverri**, otro de los hijos de Juan José Botero Mejía-Samoano fue fundador de La Ceja y de Abejorral; se casó primero con Rudesinda Llano Marulanda, después con Inés Jaramillo Ruiz, que a poco de casada, se ahorcó en un ataque de lo-

cura; y por fin con Paula Tobón Palacio. Juan Francisco Botero Echeverri murió en Abejorral el 17 de enero de 1841.

Entre sus hijos se cuenta a Mateo Botero Tobón casado con María Josefa Villegas Bernal, abuelos del **Pbro. Rafael Botero Isaza**, hijo de Rafael y de Matilde; y abuelos también del **Dr. Cleodomiro Ramírez Botero**, hijo de Heliodoro y Fermina.

El doctor Clodomiro Ramírez Botero nació en Abejorral el 17 de mayo de 1869. En 1892 obtuvo su grado de doctor en derecho y ciencias políticas. Desempeñó multitud de puestos importantes desde juez de circuito, pasando por la secretaría de hacienda del departamento hasta llegar a ministro de gobierno en la administración del doctor Carlos E. Restrepo. Fue gobernador de Antioquia, de 1903 a 1904 y de 1912 a 1913; procurador general de la nación y rector de la Universidad de Antioquia. Mejía Robledo trae este elogio: Fue considerado "como un hombre de gran inteligencia y de conocimientos vastos, los que se perciben en sus sentencias, resoluciones, informes y alegatos, que dicen bien claro lo que es este sembrador, que por su tolerancia sabe perdonar y al través de su vida deshoja en favor de sus hermanos las flores que ha cultivado en sus jardines interiores". Fue redactor de La Patria, La República y Colombia. Es notable su conferencia sobre el Libertador publicada con el título de La Agonía del Coloso. Apoyó la candidatura del doctor Enrique Olaya Herrera.

Tenía fama de conocer a perfección el derecho civil. Fue miembro de la Academia de Ciencias Políticas de París y de Derecho Internacional de los Estados Unidos.

Correspondió al doctor Ramírez, como gobernador en su segunda administración, presidir los festejos con que Antioquia celebró el primer centenario de su independencia, al cual asistieron varios miembros del cuerpo diplomático acreditado en Bogotá, lo cual le dió singular esplendor.

Durante esta segunda administración ocurrió la defunción del egregio poeta de la montaña don Epifanio Mejía. Dictó el doctor Ramírez el decreto de honores, hermoso, sentido, distinto de los que suelen dictarse en estas circunstancias y sometidos a una misma fórmula.

Después de haber sido rector de la Universidad de Antioquia, la Asamblea Departamental lo nombró rector honorario.

③ Otro hijo de Juan José Botero Mejía-Samoano fue **Juan José Botero Echeverri**, casado con Agustina Villegas Restrepo, los cuales fueron padres del comandante **José María Botero Villegas**, abuelos de **Juan José Botero Ruiz** y bisabuelos de **Teodomiro Isaza Botero**, hijo de Esteban y de Andrea.

Así Juan José Botero Ruiz, el poeta, era primo segundo de Fermina Botero, madre del doctor Cleodomiro Ramírez y de Rafael Botero, padre del Pbro. Rafael Botero Isaza.

El Comandante **José María Restrepo** Villegas nació en Rio-negro del matrimonio de Juan José Botero Echeverri y Agustina Vi-

llegas Restrepo. Cuando el doctor José Fernández Madrid tuvo que huir de Bogotá hacia Popayán por la proximidad de las tropas reales, en sus filas iba José María Botero, que poco tiempo después fue vencido con Liborio Mejía en la desastrosa acción de La Plata donde sucumbieron los últimos restos del gobierno republicano. Allí fue hecho prisionero José María y condenado a servir de soldado raso; pero se fugó con ofertas de dinero y se pasó a la guerrilla de los Almeidas; éstos fueron vencidos por Tolrá en Chocontá y entonces volvió a Antioquia.

En 1820 se alistó en los ejércitos del general José María Córdoba y con él estuvo en los combates de Chorrosblancos, Pajarito, Tenerrife, sitio y rendición de Cartagena, toma de Panamá en 1821, batallas de Bomboná y toma de Pasto y Yacuanquer.

Acompañó a Córdoba en la desastrosa marcha a Santuario donde ocupó en la batalla el ala derecha. Fue casado con Lorenza Ruiz Bernal y fueron ellos los padres del festivo poeta, novelista y cuentista Juan José Botero Ruiz.

Juan José Botero Ruiz nació en Rionegro el 13 de enero de 1840, hijo del prócer José M^a Botero Villegas.

Fue discípulo de don Lino Acebedo y don Venancio Berrío.

Sus primeras producciones literarias salieron en *El Estudio*, periódico que publicó en compañía de Federico Jaramillo Córdoba. Después fue asiduo colaborador de *La Miscelánea*, de Medellín, de Juan José Molina. En ella se publicó su primera composición que fue muy bien recibida: **Quiero ser gato!** Publicó muchos dramas y sainetes como **Juana la contrabandista**, **Los Cazadores de Guamito**, **Las bodas de un francés**, **Un duelo a taburete**, **Nosce teipsum**. En 1919 ganó un premio en Bogotá en un concurso abierto con motivo del centenario de la batalla de Boyacá con su drama **Margarita**. En 1924 publicó la novela de costumbres **Lejos del Nido**. Dirigió varias compañías teatrales de aficionados. Colaboró en *La Idea*, *el Oasis*, *El Ruiz*, *El Album*, *La Semana Literaria de Antioquia*, *Antioquia Literaria*, *El Liceo Antioqueño*, publicaciones todas de Antioquia; y en *El Hogar*, *El Pasatiempo*, *La Tertulia* y *la Pluma de Bogotá*.

Fue fiscal y juez del circuito de Rionegro, prefecto del Departamento del Centro y visitador fiscal del estado.

En la guerra de 1860 prestó servicio activo en favor del general Mosquera, a quien acompañó también en la batalla de Cuaspud. Murió en Rionegro el 9 de febrero de 1926.

Teodomiro Isaza Botero. — Del grupo de los Panidas de 1914. Lo formaban Jorge Villa Carrasquilla (Jovica), excéntrico y matemático, muerto en 1952; Teodomiro Isaza (Tisaza); José Gaviria Toro (Joselín); Ricardo Rendón (Daniel Zegré), Félix Mejía (Pepe Mexía); Fernando González (de la Huerta del Alemán); León de Greiff (Leo le Gris), Javier Restrepo Olarte (Xavier de Rys); Eduardo Vasco (Alí Cervantini); José Manuel Mora Vásquez (Juan Manuel Montenegro); Libardo Parra Toro (Tartarín Moreira); Bernardo Martínez Toro y Rafael Jaramillo Arango (Fernando Villalba).

Tisaza "emprendió voluntariamente la ruta por donde no se regresa". Teodomiro Isaza era sobrino de Peraza, repentista. Llegó a Honda Peraza con guayabo y sin centavo. Vió las puertas de una iglesia abiertas y tocó plegarias. Al acudir la gente le dijo:

Resolví a fuego tocar
en el trance en que me encuentro,
para del pueblo implorar
que me vengan a apagar,
que estoy ardiendo por dentro.

Teodomiro Isaza Botero nació en La Unión, fracción entonces de La Ceja, el 25 de abril de 1863. Fue seminarista de Medellín, discípulo de Rufino Gutiérrez y de Suárez, poeta y orador. Murió en Puerto Berrío el 22 de julio de 1901.

④ El cuarto hijo de Juan José Botero Mejía-Samoano fue **Nicolás Botero Echeverri**, casado con Benedicta Villegas Restrepo, hermana de Agustina la casada con Juan José Botero Echeverri: dos hermanos con dos hermanas. Nicolás también fue de los pobladores de La Ceja y de Abejorral.

Nicolás Botero y Benedicta Villegas fueron abuelos de Félix Botero Vallejo, y de Estanislao, su hermana, hijos de Manuel y de Patricia; también fueron abuelos de Nicolás Botero Botero y de Luis María Botero Botero, hijos de Lucas y de Felicidad; y de José María Botero Vallejo, hijo de Esteban y de Francisca.

Resulta de esto que los hermanos Félix y Estanislao Botero Vallejo son primos hermanos de los hermanos Nicolás y Luis María Botero Botero; y de José María Botero Vallejo.

Félix Botero Vallejo, casado con Carlota Mejía González, es abuelo de Monseñor **Félix Henao Botero**, rector de la Universidad Pontificia Bolivariana, hijo de Francisca y de Carlota.

Estanislao, casada con Lucio Bernal Bernal, es madre de **Cándido Bernal**, de sobresaliente facilidad oratoria, casado con Camila Londoño Bernal, hija de Fernando y Enriqueta.

En la ordenanza de la Asamblea Departamental de Antioquia, Nº 62 de 1927 "por la cual se honra la memoria de un esclarecido antioqueño" se dice en los considerandos que fue representante al Congreso Nacional, diputado muy distinguido de esta asamblea, secretario de gobierno de Antioquia, magistrado del Tribunal Superior de Manizales, conjuer de la Corte Suprema de Justicia, abogado de nota en la capital y educador de la juventud, manifestando siempre, en todas sus actividades, dotes insuperables de inteligencia, honradez y e-cunanimidad.

Murió en La Mesa el 23 de febrero de 1927.

Sus hijos son Camilo, abogado; Mario, médico y Jaime, ingeniero.

Nicolás Botero Botero casado con Josefa Jaramillo Londoño es abuelo de los doctores **Valerio**, **Aurelio** y **Darío Botero Isaza**, hijos de Jesús Antonio.

Aurelio nació en Sonsón el 10 de febrero de 1891. Se graduó en medicina en Bogotá en 1915. Publicó un estudio sobre Retro desviación del útero grávido y dirigió la Revista de Medicina en la misma ciudad. Se dedicó especialmente a la ginecología.

Valerio nació en Sonsón el 14 de octubre de 1893. Se graduó de abogado el 27 de noviembre de 1914. Publicó estos trabajos: Régimen de Aguas en Colombia, Estadística Penal, El Matrimonio Civil, Aumento de la Delincuencia en Colombia, Cédulas Hipotecarias, Inmigración y Emigración, Industria de la Seda. Hizo parte de la comisión redactora del Código Penal; ha sido diputado a la Asamblea de Antioquia y a la Cámara de Representantes.

Darío nació en Sonsón el 4 de julio de 1896 y se graduó de ingeniero el 13 de febrero de 1914. Escribió: Cianuración y Problemas Ferroviarios, en 1924. Ha trabajado en la dirección general de los ferrocarriles nacionales. Fue ministro de obras públicas en la administración de Ospina Pérez y actualmente es embajador de Colombia ante el gobierno del Brasil.

Luis María Botero Botero nació en Sonsón el 20 de mayo de 1842 y fue discípulo de Alfredo Callón y de la Universidad de Antioquia.

Desempeñó puestos públicos importantes y acompañó al general Marceliano Vélez en la campaña de 1876.

Su ocupación habitual fue la banca en la que sobresalió por su corrección y honradez. Fundó la casa comercial de Luis María Botero e Hijos. Sus prendas personales, su honorabilidad y caballerosidad le granjearon el aprecio y estimación de sus conciudadanos. Murió en Medellín el 1º de octubre de 1923.

Hijo de Luis María, casado con Clotilde Mejía Londoño, fue el doctor **Julio E. Botero Mejía**. Nació en Sonsón el 5 de julio de 1874 y recibió el grado de doctor en derecho en la Universidad de Antioquia el 4 de junio de 1894. Se distinguió sobre todo por sus conocimientos profundos en derecho mercantil. Desempeñó muchos puestos públicos desde personero de Medellín hasta gobernador de Antioquia y presidente del Senado. Perteneció a multitud de juntas consultivas y directivas de bancos y de industrias. Se le nombró en el gobierno de Suárez ministro de obras públicas y de relaciones exteriores y rector de la Universidad de Antioquia, todos los cuales cargos dejó de aceptar por ocupaciones inaplazables. Murió en Medellín el 22 de noviembre de 1949. Son hijos suyos los doctores **Luis Santiago** y **Jorge Botero Ospina**, decano de la Escuela de Minas y Gerente de Cervecería Unión, respectivamente.

Alfonso Mejía Robledo dice que Julio E. Botero nació en junio y no en julio; y que nació en 1871 y no en 1874 (V.E.A.)

De José María Botero Vallejo casado con Rosalía Botero Alvarez nació el doctor **Fabriciano Botero** uno de los ingenieros más competentes que tuvo el Ferrocarril de Antioquia, cuando se construía la parte más difícil y en donde gastó todas las energías de su vida hasta llegar a perder completamente la salud y a quien hoy tan pocos recuerdan.

José María Botero Vallejo, pues, padre del Dr. Fabriciano, era primo hermano de Nicolás y de Luis María Botero; y de Félix y Estanislao Botero Vallejo y primo segundo de Juan José Botero Ruiz.

⑤ Hijo también de Juan José Botero Mejía-Samoano, fue **Clemente Botero Echeverri** casado con María Rosa Mejía Mejía, los cuales fueron abuelos de Manuel Botero Botero, y de los hermanos Manuel, Matías y José María Botero Vallejo, hijos de José María y de María.

Manuel Botero Botero es hijo de Gabino y de María Ignacia Botero, que son abuelos de la **Revma. Madre María Luisa de Yarumal**, superiora general en todo el mundo de la congregación de Terciarias Capuchinas, hija de Francisco Bernal Palacio y de Eloísa.

Manuel Botero Vallejo casado con Domitila Jaramillo, es abuelo del Excmo. Sr. Dr. D. **Tulio Botero Salazar**, obispo de Zipaquirá, hijo de Francisco y de Francisca.

Matías Botero Vallejo, y su segunda mujer, Matilde Velásquez Estrada son padres del ingeniero **Víctor Manuel Botero**.

Víctor Manuel Botero Velásquez nació en Sonsón el 21 de junio de 1889. Estudió en Sonsón y en la Universidad de Antioquia hasta recibir el título de ingeniero, en diciembre de 1909. Publicó los siguientes trabajos: Cianuración de los Minerales del Ruiz, Informe Técnico sobre el Ferrocarril transversal del Cauca, Informe Técnico sobre el Ferrocarril de Urabá, Sistema Ferroviario de Colombia, Electrificación del Ferrocarril de Caldas entre San Francisco y Manizales, Ferrocarril de Sonsón. Fue jefe del estudio de los Ferrocarriles de Urabá, del transversal del Cauca, del Carare y del Quindío y Canalización del Bajo Cauca. Desafortunadamente cuando el doctor Botero se trasladaba a Cartagena a fin de hacerse cargo de la gerencia del Ferrocarril de Bolívar, de modo involuntario se causó una herida mortal, con arma de fuego, en Magangué, y trasladado a Barranquilla murió poco después, en diciembre de 1925.

Estaba casado con Sol Londoño Greiffestein, hija del doctor Juan Bautista Londoño Isaza y de Beatriz.

Su hijo **Víctor Manuel Botero Londoño**, médico, trabaja en el Banco de Sangre del Hospital de San Vicente de Medellín. A esta entidad ha dedicado la mayor parte de su tiempo y de sus energías.

Divagaciones Genealógicas sobre los Boteros

José María Botero Vallejo casado con Mariana González Bernal es abuelo del **Pbro. Ramón Elías Botero Jaramillo**, hijo de Elías y de Francisca.

Por consiguiente, Manuel Botero Botero, ^{Pache} abuelo de la Revma. Madre María Luisa, era primo segundo de Félix Botero Vallejo, de Nicolás y Luis, María Botero Botero y de José María Botero Vallejo; y también primo segundo de Juan José Botero Ruiz, de Baltasar Botero Uribe y de Fermina Botero de Ramírez; y era primo hermano de los hermanos Manuel Botero Vallejo, abuelo del señor obispo Botero Salazar y José María Botero Vallejo abuelo del Pbro. Ramón Elías Botero.

